CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho del señor Juez el presente asunto, informando que en la agenda de audiencias quedó libre la tarde del 16/11/2023 en la tarde, sírvase proveer. Santiago de Cali, 10 de agosto de 2023. (jlco)

Janeth Lizeth Carvajal Oliveros
Secretaria

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

TIPO DE PROCESO:	**ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
DEMANDANTE:	**RAUL FERNANDO MOSQUERA SANABRIA**
DEMANDADO (S):	**COLPENSIONES Y COOSALUD EPS S.A.**
RADICADO	**76001-31-05-005-2022-00429-00**

AUTO DE SUSTANCIACION No. 1016

Santiago de Cali, diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, el reprogramará la fecha en que se realizaría la audiencia, dentro del proceso de la referencia.

Por lo anterior se

DISPONE

-Señalar el día **9 de noviembre de 2023 a la 1:30 PM,** como nueva fecha para realizar la audiencia del artículo 77 del CPTSS y de ser posible continuar con la de trámite y fallo; audiencia que se efectuará virtualmente, conforme lo estipulado en la Ley 2213/2022, a través de las plataformas dispuestas por el Centro de Documentación Judicial CENDOJ.

NOTIFÍQUESE

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

La anterior providencia fue notificada en el

Estado No. 127 de fecha 14/08/2023

JANET LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

Firmado Por:
Carlos Ernesto Salinas Acosta

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8e94bb24062f633f7facb532727bd3447a1f8d137e27c559b530cde76b21924**

Documento generado en 11/08/2023 01:54:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica